

La escritura de relatos policiacos: un escenario para la recursividad y la abducción¹

*Lina Otero
Miralba Correa*
Universidad del Valle
Cali, Colombia

Resumen

La escritura de textos narrativos y en particular de relatos policíacos constituye un escenario en el que la recursividad y la abducción tienen lugar como posibilitadores de posiciones disímiles. El presente artículo expone algunos planteamientos teóricos y metodológicos de la investigación que tuvo por objetivo identificar las estrategias argumentativas usadas por el narrador de este tipo de relatos. El análisis de producciones escritas por estudiantes de octavo grado permite afirmar que la dimensión dialógica instaurada en los textos narrativos favorece la construcción de un pensamiento divergente, necesario en todo acto argumentativo.

Palabras clave: argumentación, relato policíaco, razonamiento recursivo, razonamiento abductivo, dialogicidad.

Abstract

The Writing of Detective Fiction: A Scenario for Recursion and Abduction

The writing of the narrative texts in particular detective fictions constitutes a scenario where recursion and abduction are as enablers of dissimilar positions. This article exposes some theoretical and methodological approaches for research in order to identify the argumentative strategies used by the narrator of this type of stories. The analysis of texts written by eighth grade students suggests that the dialogic dimension created in the narrative texts aids the construction of a divergent thought which is needed in every argumentative act.

Key words: argumentation, detective fiction, recursive reasoning, abductive reasoning, dialogicity.

¹ Este artículo presenta una reflexión sobre los datos encontrados en la investigación "Identificación de Estrategias Argumentativas en Relatos Policiacos: Un Estudio Exploratorio" realizada como trabajo de grado de Psicología de la Universidad del Valle. 2009.

Résumé

L'écriture des romans policiers: un scénario pour la récursivité et l'abduction

L'écriture des textes narratifs et, en particulier, des romans policiers constitue un scénario où la récursivité et l'abduction sont des sortes de facilitateurs des dissemblables positions. Cet article expose des approches théoriques et méthodologiques de recherche afin d'identifier les stratégies argumentatives utilisées par le narrateur de ces types de récits. L'analyse de textes écrits par des étudiants de quatrième permet affirmer que la dimension dialogique instaurée dans les textes narratifs favorise la construction d'une pensée divergente qui est nécessaire dans tout acte d'argumentation.

Mots clés: argumentation, roman policier, le raisonnement récursif, le raisonnement abductif, dioligité

Cada vez el estudio de los funcionamientos mentales que los sujetos ponen en marcha al emprender la tarea de escribir un texto cobra mayor importancia en el campo de la psicología. El interés evidenciado por algunas de estas indagaciones se ha dirigido hacia la comprensión de la manera como los autores empíricos –los sujetos que escriben– plasman las relaciones entre las figuras textuales –narrador y narratario– a medida que van avanzando en el dominio de la producción de textos narrativos (Correa & Orozco 1999; Correa & Orozco, 2003; Ochoa, S; Correa, M; Mosquera, S & Aragón, L, 2010; De Castro & Correa, 2012). El estudio que dio origen al presente artículo buscó identificar las estrategias utilizadas por el narrador de relatos policíacos para hacer-saber la historia al narratario, configurando a su vez el tipo de relación y las posiciones asumidas por ambos. Los resultados obtenidos permitieron proponer los razonamientos recursivos y abductivos como los posibilitadores no sólo de una toma de distancia por parte del sujeto empírico respecto de sus posiciones, sino también de la anticipación y organización de aquellas que serán asumidas por las figuras textuales ya mencionadas.

La especificidad de las condiciones retóricas de los relatos policíacos que se describirán más adelante brinda un escenario textual a través del cual se sustenta la afirmación precedente. En este tipo de textos se crea un narrador que informa al narratario sobre la ocurrencia de crímenes al tiempo que aporta “pistas” que llevan o no a su resolución, procedimiento que se constituye en una manipulación discursiva donde se hace-hacer algo al otro sujeto textual valiéndose de una posición de saber. Así, para

este estudio, cobra importancia el rol de manipulador desempeñado por el narrador del texto policíaco. Desde este rol, de acuerdo con Serrano (1996), quien enuncia dispone de recursos discursivos con los que busca la adhesión de su interlocutor.

Llegados a este punto es importante detenerse en el uso de las modalizaciones, consideradas como las formas del discurso que revelan “la posición asumida por el sujeto enunciador respecto a su propio discurso y al de su interlocutor” (Lozano, Peña & Abril, 1999, p. 66). Estos autores diferencian las modalidades de la enunciación que remiten al discurso del narrador y las modalidades del enunciado referidas al discurso de los personajes que el narrador da a conocer bien sea a través de la narrativización –discurso indirecto– o de la citación –discurso directo–. El componente modal de un enunciado, por lo tanto, expresa la posición desde la que se sitúa el enunciador y la que le asigna a su interlocutor.

El narrador del texto narrativo, y en particular del relato policíaco, asume entonces a lo largo del relato tres posiciones: saber, creer y hacer. Las tres configuran el hacer persuasivo del que es objeto el narratario. De acuerdo con Greimas, este acto conduce al destinatario –narratario– a una carencia de libertad desde la cual debe aceptar lo que el destinador –narrador– le propone (Greimas, 1973). No obstante, vale la pena aclarar que esta falta de libertad no implica un rol pasivo por parte del destinatario sino un hacer interpretativo que lo lleva a creer en la verosimilitud de lo narrado, a aceptar lo que el destinador narra. Dando lugar así a lo que Lozano, Peña y Abril (1999) denominan modalidad factitiva, es decir, un hacer-hacer por parte del narrador que en el caso de los relatos policíacos se vale de la temporalidad y el tipo de personajes para hacer saber al narratario sobre el crimen. Estos tres puntos serán abordados en el siguiente apartado.

CARACTERÍSTICAS DEL RELATO POLICÍACO

Entre las características del relato policíaco Peters y Carlsen (1991) destacan la “dicotomía progresiva/digresiva del tiempo” haciendo referencia a la discrepancia existente entre la temporalidad de la historia y la temporalidad de la narración. Es decir, que aunque los eventos de la historia transcurren siguiendo un orden cronológico, el tiempo

en el que el narrador da cuenta de ella a través del relato parte de un orden inverso que conlleva a la disposición de dichos eventos según su conveniencia, guiando la atención del narratario hacia eventos secundarios o complementarios en relación con el crimen que desvían su interpretación del mismo.

Las dinámicas configuradas entre los personajes de la historia, en que se pone de relieve la pugna entre la ley –figura del detective– y su transgresor –figura del criminal– es otra de las características de este tipo de textos. Es a través de la voz del detective que el narrador da a conocer las diferentes hipótesis que buscan responder las razones de ocurrencia del crimen. Ahora bien, el crimen por resolver constituye el hecho transgresor que altera la cotidianidad de los personajes y es a través de su descripción que se dan a conocer los indicios que llevarán constantemente al narratario a replantearse su comprensión de la trama.

En este punto se hace necesario señalar la particularidad de las descripciones plasmadas por el narrador que pueden llegar a enmarcar un evento o un escenario haciendo que el narratario crea en una solución falsa. Caprettini lo enuncia de este modo: “es necesario escoger unos recorridos interpretativos que pongan de relieve determinadas características de la realidad en detrimento de otras” (Caprettini en Eco, 1989, p. 185). Se habla entonces de una intención persuasiva por parte del narrador, es él quien conoce la historia y es él quien “elige” la mejor forma para narrarla con el fin de conseguir la adhesión del narratario. Desde el análisis discursivo Charaudeau sustenta la anterior afirmación al proponer que en toda situación enunciativa siempre existe el propósito de influir en el otro, lo que lleva a que todo acto de lenguaje se constituya en una “predación simbólica” (Charaudeau, 2001).

Las afirmaciones precedentes hacen referencia entonces a las características del paradigma indiciario, basado en la utilización de indicios oscuros o remotos de una manera especulativa para construir un modelo epistemológico (Ginzburg, 1983. Citado por Harrowitz, 1983), lo que implica la puesta en funcionamiento del proceso abductivo en tanto se buscan relaciones entre dichos indicios que dan lugar a hipótesis explicativas del hecho transgresor, en este caso el crimen.

Con el fin de ejemplificar el ejercicio abductivo representado en los relatos policíacos, se toma como referencia el esquema planteado por Nancy Harrowitz en el capítulo IX del “Signo de los tres” (Eco, 1989)

Tabla 1: Recorrido abductivo

Hecho observado	Regla o argumento	Caso o hipótesis
-Mantuvo los ojos clavados en el suelo.	-Si se mira algo es que se piensa en ello.	-N. piensa en el suelo.

Tomado de Harrowitz, 1983

El indicio se significa así como el hecho novedoso que irrumpe en la cotidianidad, obligando a buscar relaciones entre el o los eventos novedosos a partir de una regla general dada por la experiencia para así llegar a una abducción. La presentación de las características de los relatos policíacos ha posibilitado la mención de algunos planteamientos en relación con las demandas que la producción de este tipo de textos le exige al escritor empírico. Así, quien se enfrenta a la tarea de construir un relato policíaco debe crear no sólo las dos figuras narrativas prefigurando las posiciones que cada una de ellas asumirá respecto al saber, sino que además debe anticipar el orden de “aparición” de los indicios y las hipótesis que estos suscitarán en el narratorio. El poder tomar distancia de la propia posición para anticipar otras es una exigencia cognitiva que además de constituir este tipo de relatos, también se hace fundamental en la producción del acto argumentativo (Leitão & Almeida 2000).

Se llega así a una afirmación relevante para el presente artículo en tanto que postula la existencia de una relación entre el acto argumentativo y las estrategias propias de los relatos policíacos expresadas en la intención del narrador de persuadir al narratorio. Las exigencias implicadas tanto en la producción de estos textos como en el acto argumentativo serán abordadas en el siguiente apartado referido a los razonamientos del autor empírico.

EL AUTOR EMPÍRICO Y SUS RAZONAMIENTOS

La discusión presentada a lo largo de este documento se ha centrado en los recursos discursivos de los que se vale el narrador del texto para operar sobre los saberes del narratorio. Igualmente se ha hecho alusión al sujeto creador de dichas figuras narrativas, indicando con esto que si bien la pregunta que guio el estudio presentado giró en torno a las estrategias utilizadas por el narrador para persuadir al narratorio, se hace necesario avanzar en algunas ideas en relación con los razonamientos del escritor

que dan lugar al despliegue de dichas estrategias. Este apartado versa entonces sobre los procesos referidos a la recursividad, la abducción y la dialogicidad que le permiten al sujeto empírico crear mundos ficcionales habitados por personajes con intenciones y conflictos cuyas posiciones deben mantenerse de manera simultánea a lo largo del relato.

RAZONAMIENTO RECURSIVO

La recursividad, en el sentido más amplio, implica la capacidad cognitiva que tiene el sujeto de tomar distancia de su posición dando lugar a la consideración y comprensión de posiciones ajenas. En el caso que atañe al presente artículo, la recursividad se evidenciaría tanto en el plano empírico como en el plano ficcional. En el plano empírico, es el autor del texto quien al crear el escenario narrativo debe configurar las posiciones que serán asumidas no sólo por las figuras narrativas, sino también por los actores de la historia. En el plano de la ficción, el narrador lleva a cabo diferentes procedimientos narrativos que dan cuenta de suspensiones y alteraciones en su discurso con el fin de presentar las acciones y estados internos de los personajes.

Ya en apartados anteriores se hizo referencia a los tipos de discurso a través de los cuales el narrador introduce las voces de los personajes, retomando lo dicho por ellos o citándolos. Es esta movilidad en el discurso la que lleva a considerar algunos planteamientos de Perinat (1995) para quien el lenguaje es el escenario por excelencia de la recursividad. Este autor destaca así el uso de incrustaciones –paréntesis, entrecorillados–, dentro del discurso que llevan a la construcción de marcos o “frames”, indicadores de cambios de nivel momentáneos en el texto. Estos cambios de nivel se hacen evidentes a través de las diferentes perspectivas asumidas por el narrador de los textos narrativos y en particular, de los relatos policíacos.

Se infiere así que el plano de la narración y de la historia constituyen, cada uno, un nivel de distanciamiento que el escritor empírico debe realizar haciendo uso de la recursividad: suspendiendo una tarea –la voz del narrador–, emprendiendo una segunda –la voz de los personajes– y volviendo nuevamente sobre la primera tarea. Hofstadter (1992) adopta la terminología “meter, sacar y pilas” para describir este proceso en donde la posibilidad de suspender y de volver sobre dan lugar a la creación del

escenario dialógico evidenciado tanto en el texto narrativo como en el acto argumentativo, en la medida que el enunciador debe contemplar posiciones alternas, volver sobre la propia y organizar su argumento con el fin de lograr la persuasión del otro.

Es preciso enfatizar nuevamente, a la luz de esta afirmación, en la relación entre el narrador y el narratario con el fin de comprender los tipos de contratos que se dan entre ellos y cómo estos son posibilitados por la recursividad. El estudio de Orozco y Correa (2003) describe tres tipos de contratos enunciativos entre el narrador y el narratario y cómo cada uno de ellos determinan la cantidad y la calidad de la información relatada. Ahora bien, estos contratos dan cuenta, a su vez, de cierto nivel de distanciamiento favorecido por el razonamiento recursivo.

Aunque en los resultados del estudio mencionado no se explicita esta conclusión, se hace claro que el nivel de distanciamiento logrado por el escritor del texto narrativo determina la calidad del conjunto de procedimientos discursivos que darían cuenta de la discrepancia entre los saberes del narrador y del narratario. Así, en el caso de los relatos policíacos, es el distanciamiento el que posibilita la prefiguración por parte del escritor de los indicios y las hipótesis sugeridas en el texto, y que a su vez favorece las relaciones entre ellos y su coherencia dentro de la trama, indicadores del funcionamiento recursivo de la mente.

RAZONAMIENTO ABDUCTIVO

Ligado al razonamiento recursivo, se encuentra el razonamiento abductivo que remite, por una parte, a la formulación de hipótesis surgidas del establecimiento de relaciones novedosas entre diferentes hechos y por otra, al reconocimiento de dichos hechos como indicios (Peirce, 1903).

Al respecto Bonilla (2009) afirma: “La posibilidad de reconocer un elemento como un indicio o clave para formular una conjetura es tan importante como la construcción de la misma” (pp. 18). Es el sujeto empírico quien al momento de construir la trama prefigura y organiza los diferentes objetos o eventos que serán usados como indicios por el narrador e interpretados como tales por el narratario. Esta operación da cuenta de la posibilidad del escritor del texto no sólo para construir los

indicios sino también para establecer relaciones entre ellos, lo que llega a ser posible gracias al distanciamiento logrado por él. Es decir que el autor anticipa las posibles interpretaciones que pueda llegar a hacer el narratario y organiza a través del narrador, los eventos e indicios de tal manera que se logre la adhesión esperada. Ya en el plano de la historia configurada por el autor empírico, los personajes se ven enfrentados a situaciones que obligan a la formulación de hipótesis que permitan explicarlas.

A este respecto Barrena afirma que la abducción supone buscar nuevos sentidos a un hecho que escapa a la comprensión si se analiza desde el razonamiento lógico (Barrena, 2007. p. 84). Lo que lleva a afirmar que a este planteamiento subyace una lógica de la sorpresa o de la novedad que subvierte la realidad. Es el procedimiento que se observa en varios de los textos escritos por los niños que puede representarse como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2

INDICIOS/ HECHO OBSERVADO	ARGUMENTO/REGLA	HIPÓTESIS/ABDUCCIÓN
El cuerpo de Cloe estaba ensangrentado.	Solo un arma blanca pudo haber hecho derramar tanta sangre.	Cloe fue apuñalada.

Adaptado de Harrowitz, 1983

Como puede verse, el hecho sorprendente corresponde a la condición del cuerpo de una mujer y la búsqueda de explicaciones equiprobables, procedimiento que posibilita la construcción del conocimiento y logra evidenciarse en la literatura a través de la configuración y disposición de los elementos de la historia llevada a cabo por el autor empírico a través de la figura del narrador. Se han hecho hasta el momento tres importantes afirmaciones: la primera, que el funcionamiento recursivo posibilita la construcción del texto narrativo configurando las posiciones tanto de las figuras narrativas como de los actores de la historia. La configuración de dichas posiciones lleva a la segunda afirmación, en la que se destaca esta particularidad del razonamiento recursivo como posibilitador del acto argumentativo, que se liga a la intención persuasiva del narrador en relación con el narratario. La argumentación, en este sentido, sería tanto una forma de pensamiento como una práctica discursiva que guarda estrecha relación con la intersubjetividad en la

medida que quien argumenta debe tener en cuenta los diferentes puntos de vista que podrían estar en desacuerdo con los suyos, al tiempo que organiza su propio discurso con el fin de anticiparse y dar respuesta a los posibles contra-argumentos. Esto lleva a considerar la importancia de la argumentación en la comprensión tal y como lo afirman Gutiérrez y Correa (2008).

El poder anticiparse a los contra-argumentos y organizar el discurso para responderlos da lugar a la tercera afirmación desde la que se advierte la relación entre los razonamientos recursivo y abductivo que favorecen la prefiguración de la trama en la media que permiten al sujeto empírico distanciarse de sí mismo, anticipar las diferentes posiciones y sus interpretaciones.

Estas tres afirmaciones, si bien no estuvieron contempladas en el estudio del que surgió este artículo, llevan a replantear algunos de sus supuestos teóricos y refinar el análisis de los datos para profundizar sobre algunas de las relaciones plasmadas en las producciones escritas por los participantes y los razonamientos que dieron lugar a la organización de dichas relaciones. Se presentan a continuación algunos lineamientos metodológicos.

FUNCIONAMIENTO DIALÓGICO

La dialogicidad contempla la coexistencia de múltiples voces y puntos de vista en una situación de enunciación (Leitao, 2007). Para esta autora, quien se basa en los planteamientos bajtinianos, dicho funcionamiento da cuenta de la plurivocalidad constitutiva del lenguaje y del pensamiento humano, es decir que el lenguaje, más que ser un instrumento de comunicación, se presenta como un escenario en el que se instauran diferentes posiciones que se contraponen dando lugar a la intersubjetividad.

Se evidencia así la complejidad del lugar en el que se sitúa el yo y su oponente, el tú, al tener en cuenta las tensiones generadas en el intercambio de posiciones. En este sentido, Serrano (1996), partiendo de las afirmaciones de Genette y Benveniste, sostiene que el texto narrativo se fundamenta sobre una base verbal en la que narrador y narratario desempeñan los roles correspondientes al yo y al tú del acto enunciativo,

de tal suerte que este tipo de textos entrañan en su estructura un diálogo en el que un yo –el narrador– le cuenta una historia –referente– a un tú –el narratario–.

De esta afirmación se desprende el hecho según el cual quien narra construye una imagen de su interlocutor, es decir, el manejo que tiene de la lengua, lo que sabe o no sabe y lo que puede llegar a interpretar de acuerdo con los indicios propuestos. Se concluye así que tanto la recursividad como la abducción y la dialogicidad constituyen funcionamientos fundamentales a la hora de emprender la tarea de escribir un texto narrativo, en este caso, policíaco, en la medida que el autor debe poder contemplar no sólo los indicios, sino también las posiciones y sus transformaciones a lo largo del relato.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Como se ha mencionado anteriormente, los textos analizados fueron escritos por estudiantes de octavo grado, quienes, de acuerdo con los estándares básicos de competencias del lenguaje del Ministerio de Educación Nacional, son capaces de producir textos orales de tipo argumentativo para exponer sus ideas, al tiempo que logran escribir textos narrativos y explicativos teniendo en cuenta sus elementos constitutivos (MEN, 2006).

No obstante, con base en los hallazgos de este estudio se puede afirmar que los estudiantes de octavo grado no sólo pueden dar cuenta de los elementos constitutivos de los textos narrativos y llevar a cabo actos argumentativos orales, sino también producir textos escritos con la intención de persuadir a su interlocutor².

RECOLECCIÓN DE DATOS

Las composiciones escritas partieron de una matriz generativa diseñada y adecuada a los conocimientos previos de los sujetos, lo que permitió que tuvieran una base común sobre la cual organizar los eventos de sus propios textos. Esta matriz constaba de la presentación de un hecho

² Se analizaron 10 textos escogidos de manera aleatoria de un conjunto de 20; el presente artículo se presentará un caso representativo.

noticioso en el que se hacía referencia a la víctima, a las coordenadas espaciales y temporales en las que habría ocurrido el crimen, así como a la manera en la que se encontró su cuerpo. De esta forma, la matriz proporcionó las características del estado inicial de los diferentes textos brindando al mismo tiempo la información necesaria para la configuración de una trama que cumpliera con las condiciones distintivas de los textos policíacos.

El proceso de recolección de datos se organizó así en el marco de un taller diseñado para tal fin y que constó de 6 sesiones, una sesión por semana, distribuidas en dos fases –familiarización y producción –.

Primera Fase

Tabla 3: Descripción sesiones primera fase del taller

SESIÓN	ACTIVIDAD
Primera	- Presentar los participantes - Exponer el proyecto - Acercamiento a los textos policíacos
Segunda	-Lectura del texto “La muerte y la brújula” de Jorge Luí ́ s Borges
Tercera	- Retomar el texto leído en la sesión anterior dando lugar a una discusión en torno a la forma cómo éste propone los procedimientos propios del narrador de textos policíacos
Cuarta	- Proponer una discusión en la que se lleve a cabo un análisis del texto desde los recursos utilizados por el narrador para hacer creer algo al narratario

Una vez llevada a cabo la discusión en torno a los textos policíacos, se les solicitó a los estudiantes escribir un texto de estas características a partir de una matriz generativa. Se les propuso configurar una historia en la que el narrador buscara convencer al narratario de las diferentes posibilidades para encontrar al transgresor.

Segunda Fase

Tabla 4: Descripción sesiones segunda fase del taller

SESIÓN	ACTIVIDAD
Primera	- Presentar a los estudiantes la consigna y la matriz generativa
Segunda	- Hacer un cierre y agradecer a los estudiantes por su participación en el proyecto

Análisis de datos

La metodología propuesta para el estudio consistió en un análisis cualitativo en el que se identificaron y caracterizaron las estrategias argumentativas del narrador propuestas por los estudiantes en sus textos narrativos, al tiempo que pretendió indagar sobre los funcionamientos cognitivos que dieron lugar a dichas estrategias.

Luego de recoger los datos se procedió a analizarlos partiendo de un conjunto de categorías en las que se agrupan las diferentes estrategias argumentativas de acuerdo con su función dentro del relato³. Estas categorías fueron las siguientes:

- **Descripción:** por medio de esta figura, el narrador presenta los indicios que permiten o no avanzar en la comprensión del crimen; se puede entonces describir el lugar y las condiciones en que se halló la víctima, constituyéndose así en una estrategia que permite al narrador saber y orientar sus hipótesis respecto a lo sucedido.
- **Caracterización:** ligada a la anterior estrategia, esta da cuenta de los personajes, quiénes son y qué hacen. Permite orientar las hipótesis respecto a la función que desempeñarán a lo largo del relato y su relevancia en la solución del crimen.
- **Citaciones:** permiten reafirmar las características de los personajes y hacerlos partícipes de la formulación de las hipótesis que guiarán la investigación. Esta es una estrategia en la que se presenta de manera más explícita los artilugios de que se vale el narrador para lograr lo que quiere hacer creer al narratorio.
- **Temporalidad:** el narrador de los relatos policíacos se caracteriza por situar los acontecimientos en un orden inverso, es decir, que la historia comienza a ser narrada una vez ocurre el crimen, dando cuenta sucesivamente de los eventos que lo antecedieron. Esta alteración en el orden cronológico de los eventos es lo que permite al narrador evaluar la pertinencia de la información en determinado momento de la historia.

³ Aunque la estrategia sea la misma, el momento en que se utiliza dentro del relato determina su función –hacer saber, hacer creer o hacer hacer–.

Tabla 5: Función de las estrategias argumentativas a lo largo del relato policíaco.

ESTRATEGIAS ARGUMENTATIVAS		
HACER SABER	HACER CREER	HACER HACER
Descripción: presentación de indicios.	Descripción: presentación de indicios.	Descripción: presentación de indicios.
Caracterización: presentación de los personajes.	Caracterización: presentación de los personajes.	
Temporalidad: se presentan los indicios que puedan o no ser relevantes para la solución del crimen.	Caracterización: relevancia del personaje a lo largo de la trama.	Citaciones: explicación de la causa del crimen.
Citaciones: presentación de indicios.	Citaciones: formulación de hipótesis.	Temporalidad: junto con los diálogos, ordena la secuencia de hechos y brinda la explicación del crimen.

El análisis de los datos permitió afirmar que las estrategias utilizadas con mayor frecuencia por el narrador de estas producciones fueron aquellas que exigen un menor distanciamiento cognitivo. En este sentido, fueron pocos los relatos en las que se halló el uso del discurso directo, en el que el narrador da lugar a las voces de los personajes suspendiendo su propio discurso. Por el contrario, estrategias como la descripción o la temporalidad fueron utilizadas en mayor medida, siendo válida la afirmación sobre la menor exigencia cognitiva que estas implican.

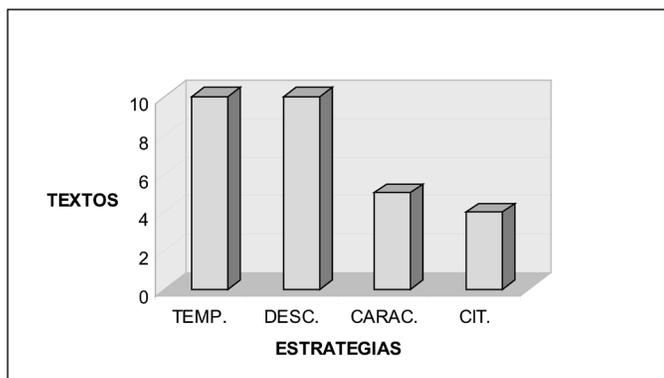


Gráfico 1. Prevalencia de las estrategias identificadas en los textos.

El gráfico 1 muestra así, la distribución de las estrategias identificadas en los textos analizados y permite retomar los planteamientos propuestos

en los apartados anteriores, referidos a la relación existente entre los funcionamientos recursivo y abductivo y el acto argumentativo; para este propósito se hará particular énfasis en la estrategia de la citación como principal indicador de la dimensión dialógica del texto narrativo.

Es el caso de uno de los textos analizados en el que se logra identificar no sólo diálogos sino también monólogos. Este texto se sitúa en un tiempo y lugar específicos de los que el narrador empieza a relatar su historia. Además, en este texto, el narrador explicita la fecha y la hora del asesinato “Eran las 2:47 de la mañana del 15 de agosto del 54”.

Igualmente, los eventos narrados no fueron conocidos directamente por el narrador; al contrario, la historia “le ocurrió al hermano del tío del primo del abuelo de la sobrina de la madre del padre del esposo del cuñado de la empleada del mesero del cocinero del pastelero del médico de la enfermera del conserje del escolta de un ex-convicto del jardinero de la niñera de un sobrino de un primo político en cuarto grado de un conocido que vi en una cafetería”.

El narrador, entonces, se centra en los detalles que rodearon el asesinato aun sin haberlos conocido de manera directa sino a través de un entramado de relaciones entre los personajes cercanos a los hechos. A lo largo del relato puede verse cómo la temporalidad juega un rol más determinante que en los otros textos; mientras el narrador va relatando la secuencia detallada de eventos no sólo concernientes al asesinato en sí mismo, sino también a la vida de quien fuere asesinada y a las acciones que buscaban dar lugar a la resolución del enigma de su muerte, se hace evidente que los personajes cuentan con fechas límite para resolver el caso.

“era 02 de agosto del 55, si se cumplía un año después de la muerte de Lucy Búrdes, aunque se encontrara al culpable no sería posible arrestarlo”.

Esta presión temporal se hace categórica al final de la historia en la que a pesar de haber descubierto al asesino no pueden apresararlo, pues el plazo para hacerlo expiró.

La estrategia utilizada por el narrador para dar cuenta de la importancia del tiempo es el monólogo escrito por el asesino y dirigido a los policías, quienes, impotentes, lo leen y comprenden que no pueden hacer nada excepto dejarlo libre.

-“Yo asesiné a Lucy Búrdes, soborné al abogado y todo su dinero está a mi nombre, esa fortuna me correspondía por derecho, ella era mi madre, me abandonó con mi padre cuando era prostituta a domicilio, la busqué hasta que la pude encontrar, y hora, a los que estén leyendo esta carta les digo que nunca me encontraron, en este momento todo ese dinero de la vieja es mío, les aconsejo que miren la fecha,

ATT,
El pastelero Fernando de la Torre”-
Y ese día era 15 de Agosto del 55...

Se hace necesario detenerse en la estrategia del monólogo, pues como puede verse en el texto, el pastelero por medio del monólogo escrito logra anticiparse a las acciones e interpretaciones de los personajes. Esta condición, tal y como lo afirma Leitão (2007), es necesaria para el acto argumentativo en tanto exige del sujeto –en este caso, un personaje configurado por un escritor empírico, lo que equivale a un mayor nivel de distanciamiento y por tanto de recursividad – tomar distancia de su posición al tiempo que contempla otras alternas y opuestas, manipulando así los saberes de los otros. De esta manera, tanto el monólogo como el diálogo representan uno de los tipos de discurso de los que puede hacer uso el narrador a lo largo del relato. A través del discurso directo e indirecto⁴, el narrador puede restringir la cantidad de información que daría al narratorio previendo, de este modo, las interpretaciones que este pueda hacer, lo que instaura una situación enunciativa enmarcada en la dialogicidad.

De esta manera, la tesis expuesta alude a la exigencia que representa para el escritor empírico proponer un narrador que use el discurso directo o las citas en la medida que este modo de relato implica un mayor nivel de distanciamiento instaurando un bucle recursivo más complejo. Dicho nivel de distanciamiento da lugar, a su vez, a la creación de voces disímiles y escenarios alternativos, elementos fundamentales en el acto argumentativo en tanto espacio de encuentro y negociación de diversos puntos de vista.

⁴ Según la tipología del discurso narrativo, en el discurso indirecto se pueden encontrar el estilo sumario, el estilo indirecto regido y el estilo indirecto libre. Este último ha sido ampliamente estudiado por autores como Tacca (1986) y Rojas (1980) quienes encuentran en el discurso indirecto libre marcas del discurso de los personajes que llegan, incluso, a modificar la estructura formal del discurso del narrador. En el plano empírico, entonces, el escritor debe alternar entre el narrador y el personaje estableciendo bucles recurrentes que le permitan un tránsito constante sin perder la independencia de las posiciones.

Tiene lugar así la consideración de la aplicabilidad de los anteriores planteamientos tanto en el campo de la psicología cognitiva como en el campo de la educación. Para el primero de ellos, la discusión sobre la relación entre los procesos implicados en la producción escrita y el acto argumentativo abre nuevas posibilidades para el estudio de la recursividad en la escritura en la medida que enfatiza en los procedimientos discursivos, analizando de manera exhaustiva sus exigencias epistémicas y cognoscitivas. Asimismo, establece una relación poco estudiada entre la argumentación y los textos narrativos que permite avanzar en la comprensión de esta como un proceso discursivo en el sentido en que lo propone Larraín (2007). Para dicha autora, la argumentación es entendida como una actividad común a la cotidianidad de los hablantes, perspectiva que toma distancia de la tradición racionalista desde la que se busca identificar la cadena de argumentos lógicos que sustentan una tesis (Sánchez & Álvarez. Citadas en Martínez, 2001; Núñez, V; Mora, A & Ochoa, L. 2000; Lo Cazcio, 1998).

Al pensar la argumentación como una actividad que no se limita al contexto específico del debate o del texto explícitamente argumentativo puede afirmarse, como se ha hecho en el presente artículo, la posibilidad brindada por el espacio narrativo para la puesta en marcha de procesos cognitivos favorecedores de la argumentación.

Se destacan así los posibles aportes de estas afirmaciones en el campo educativo, al enfatizar en la importancia que para la formación de los niños adquiere en el ámbito de la enseñanza de textos narrativos y en particular de relatos policíacos como posibilitadores del ejercicio de formas de pensamiento complejas necesarias para dilucidar o configurar los enigmas propios de estas historias teniendo en cuenta las posiciones de las diferentes figuras textuales. Se hace preciso señalar que la posibilidad de contemplar dichas posiciones y en el espacio ficcional del texto, es lo que permite al autor empírico (niño) transformar sus propias posiciones, pues tal y como lo afirma Leitão, el reflexionar sobre el punto de vista propio a partir del encuentro con otros diversos conlleva un elemento epistémico necesario para la transformación del conocimiento (Leitão, 2007). Se erigen así los funcionamientos recursivos y abductivos como fundamentales en la construcción de un pensamiento más crítico y divergente.

REFERENCIAS

- Barrena, S. (2007). *La razón creativa. Conocimiento y finalidad del ser humano según C.S. Peirce*. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.
- Bonilla, M. (2009). *Razonamiento abductivo de niños de 10 años el interpretar un texto narrativo*. (Tesis de maestría inédita) Universidad del Valle, Cali.
- Castañares, W. (1994). La orientación semiótica. En: *De la interpretación a la lectura* (pp.117-165). Madrid, Iberediciones. Consultado el 10 de octubre de 2012 en <http://www.ucm.es/info/per3/profesores/wcastanares/documentos/InyterpLect.pdf>
- Charaudeau, P. (2001). De la competencia social de comunicación a las competencias discursivas. *Revista latinoamericana de estudios del discurso*, 1. Consultado el 27 de septiembre de 2011 en <http://www.patrick-charaudeau.com/De-la-competencia-social-de.html>
- Correa, M. & Orozco, B. (1999). *Intención y conflicto en la escritura de textos narrativos: Un estudio con niños de 8-10 años*. (Informe final de investigación). Universidad del Valle, Cali.
- Correa, M. & Orozco, B (2003). ¿A quién le cuenta el narrador su historia? *Lenguaje*, (31), 161-185. Consultado el 8 de enero de 2010 en: <http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php?seccion=REVISTA&revista=31>
- De Castro, D. & Correa, M. (2012). Diferentes tipos de incidencia de los procesos cognitivos de revisión sobre la coherencia de textos narrativos: un estudio con niños de 10 años. *Universitas Psychologica*, 11(2), 441-454. Consultado el 17 de octubre de 2012 en: <http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/psychologica/scs/articulo.php?id=792>
- Greimas, A. J. (1973). *En torno al sentido*. Madrid: Fragua
- Gutiérrez, M. & Correa, M. (2008). Argumentación y concepciones implícitas sobre física: un análisis pragmadialéctico. *Acta Colombiana de Psicología* 11(1), 55-63. Consultado el 4 de marzo de 2011 en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/798/79811106.pdf>
- Eco, U. & Sebeok, T. (1989). *El signo de los tres: Dupin, Holmes, Peirce*. Barcelona: Lumen.
- Hofstadter, D. (1992). *Gödel, Escher y Bach: Un eterno y grácil bucle*. Barcelona: Tusquets.
- Harrowitz, N (1983) El modelo policíaco: Charles Sanders Peirce y Edgar Allan Poe. En U. Eco y T. Sebeock (Comps.) *El signo de los tres: Dupin, Holmes, Peirce*. Barcelona: Lumen, 1989.
- Larrián, A. (2007). *Condiciones retóricas y semióticas en el proceso de autoargumentación reflexiva*. Consultado el 26 de abril de 2011 en: http://psicologia.uahurtado.cl/alarrain/wp_content/uploads/2007/12/tesis-doctoral.pdf

- Leitão, S. (2007). La dimensión epistémica de la argumentación. En E. Kronmüller, & C. Cornejo (eds.). *Ciencias de la Mente: Aproximaciones desde Latinoamérica* (pp. 5-32). Santiago de Chile: Juan Carlos Sáez.
- Leitão, S. & Almeida, M. (2000). A produção de contra-argumentos na escrita infantil. *Psicología reflexao e crítica* 13 (3), 351-361. Consultado el 23 de febrero de 2008 en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=18813304>
- Lo Cazcio, V. (1998). *La Gramática de la Argumentación*. España: Alianza Editorial.
- Lozano, J; Peña-Marín, C. & Abril, G. (1999). *Análisis del discurso: hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Ediciones cátedra.
- Martínez, M. C. (2001). *Aprendizaje de la argumentación razonada. Desarrollo temático en los textos expositivos y argumentativos*. Cali, Universidad del Valle.
- Ministerio de Educación Nacional (2006) *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional. Consultado el 9 de agosto de 2008 en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-116042.html>
- Núñez, V.; Mora, A. & Ochoa, L. (2000). *Estrategias argumentativas escritas. Proyecto de investigación: argumentación en la escuela*. Bogotá: Net Educativa.
- Ochoa, S.; Correa, M.; Aragón, L. & Mosquera, S. (2010). Estrategias para apoyar la escritura de textos narrativos. *Educación y Educadores*, 13 (1), 27-41 Consultado el 23 de enero de 2012 en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=83416264003>
- Peirce, C.S. (1903). On Three Types of Reasoning (CP 5. 151-179.) Traducción castellana y notas de José Vericat. En: Charles S. Peirce. *El hombre, un signo (El pragmatismo de Peirce)* (pp. 123-141). J. Vericat (tr., intr. y notas), Crítica, Barcelona, 1988. Consultado el 18 de enero de 2013 en: <http://www.unav.es/gep/OnThreeTypesReasoning.html>
- Perinat, A. (1995). Prolegómenos para una teoría del juego y del símbolo. *Cognitiva* 7 (2), 185-204.
- Peters, C. & Carlesen, M. (1991). Enseñanza del relato policial dentro de un encuadre literario. En D. Muth (Comp.) *El texto narrativo. Estrategias para su comprensión* (pp. 99-134) Argentina: Aique.
- Poe, E. A. (1992) Los asesinatos de la Rue Morgue. En: *El gato negro y otros cuentos de Edgar Allan Poe*. (pp. 49-89). Colombia: Grupo editorial Norma
- Rojas, M. (1980). Tipología del discurso del personaje en el texto narrativo. *Dispositio (Estudios)*, V-VI (15-16), 19-55
- Serrano, E. (1996). *La narración literaria*. Cali: Gerencia para el Desarrollo Cultural para el Valle del Cauca.
- Tacca, O. (1986). *El estilo indirecto libre y las maneras de narrar*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz S.A.

SOBRE LAS AUTORAS

Lina Johana Otero Ramos

Psicóloga de la Universidad del Valle. Miembro actual del Grupo Lenguaje, Cognición y Educación, adscrito al Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle. Áreas de interés académico: psicología cognitiva, psicología del lenguaje, psicología educativa y primera infancia.

Correo electrónico: linaote@gmail.com

Miralba Correa Restrepo

Doctoranda en Psicología de la Comunicación, Interacciones Educativas. Universidad de Barcelona. Profesora titular del área de cognición del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle. Coordinadora del grupo de investigación Lenguaje, Cognición y Educación cuyas investigaciones enfatizan en la comprensión de los procesos cognitivos implicados en la composición escrita de textos narrativos por parte de los niños, desde una perspectiva dialógica. Áreas de interés académico: lenguaje oral, lenguaje escrito y metacognición

Correo electrónico: miralbacorrea@yahoo.com

Fecha de recepción: 20-06-2012

Fecha de aceptación: 17-06-2013

Apéndices

CONSIGNA DE ESCRITURA Y MATRIZ GENERATIVA

Considerando las discusiones llevadas a cabo anteriormente en torno a los textos policíacos y sus características, te solicitamos escribir un cuento que cumpla con las características de este género a partir de la noticia presentada a continuación:

Extraordinarios crímenes⁵

“Esta madrugada, alrededor de las tres, los habitantes de un barrio de la ciudad fueron despertados por los gritos agónicos que parecían provenir de una casa habitada por una mujer de avanzada edad.

Luego de varios esfuerzos por entrar a la casa, los vecinos lograron forzar la entrada solo para hallar el cuerpo sin vida y ensangrentado de la mujer sobre su cama.

La policía aún no tiene ningún sospechoso ni indicio que permita esclarecer el crimen; no obstante, continúa realizando pesquisas en todo el perímetro”.

Ten en cuenta que en la historia debes hacer énfasis en los indicios e hipótesis presentados en diferentes momentos del relato que permitan, no solo explicar de manera provisional el crimen, sino también engañar al narratorio de forma tal que el enigma sea resuelto solo al final de tu historia.

Agradecemos de antemano tu interés por formar parte de este grupo de escritores, quienes en el último encuentro serán lectores de tu cuento en caso de que así lo desees, por tal razón éste no debe tener una extensión mayor a dos páginas.

⁵ Adaptada del cuento “Los asesinatos de la Rue Morgue” Poe, E. (1992)

Texto V.C

...CRÓNICAS DE UN CRÍMEN EXTRAÑO⁶...

Esta es una historia que le ocurrió al hermano del tío del primo del abuelo de la sobrina de la madre del padre del esposo del cuñado de la empleada del mesero del cocinero del pastelero del médico de la enfermera del conserje del escolta de un exconvicto del jardinero de la niñera de un sobrino de un primo político en cuarto grado de un conocido que vi en una cafetería.

El hecho aquí narrado ocurrió hace varios años, en la década de los 50, en una ciudad de Londres, muy cerca del Big Ben vivía una rica anciana en una lujosa mansión, era una mujer viuda muy adinerada, se había casado varias veces y todos sus maridos morían misteriosamente dejándole montañas de dinero, su nombre era Lucyana Aurelia Arcadia Dominga Remedios Pancrasia Gutiérrez Fernández Ferrer Miti Soler Arista de las Altas Torres Empinadas del Santísimo... III, pero era conocida como Lucy Búrdes, el apellido de su XXVI esposo fallecido.

A pesar de los años era una mujer hermosa, pero ni siquiera con su gran fortuna conseguía la aprobación social de los londinenses. Tenía una pésima reputación, los rumores decían que fue prostituta de joven en burdeles lésbicos, y que se acostó y asesinó a la dueña del burdel para ser dueña dl establecimiento, también rumoraban que mediante sexo y maquinaciones sucias llegó a la alta sociedad, y fue cuando comenzó su cacería de hombres ricos y poderosos, pero ahora rica y marchita, vivía sola disfrutando su dinero en licores finos, delicadas joyas y costosas pieles.

Eran las 2:47 de la mañana del 15 de agosto del 54, y todo Londres escuchó un grito estremecedor proveniente de la mansión Búrdes, los chismosos y la prensa fueron rápidamente al lugar, pero la policía no dejó pasar a nadie, y la mañana siguiente apareció en el diario matutino que la millonaria viuda Lucy Búrdes había sido hallada desnuda en su cocina vistiendo sus más preciadas joyas y con una estaca atravesándole el pecho. Nadie se preocupó en fingir que le apenaba la muerte de la señora Búrdes, pero sí despertó una gran intriga y curiosidad.

Su fortuna cayó en manos del gobierno británico, al menos hasta que pudiera encontrarse un pariente de la difunta, después de varios meses pasado el entierro (al que por cierto nadie fue), encontraron al medio hermano de la fallecida Lucy Búrdes. Este hombre era un exconvicto

⁶ A este texto no se le hizo corrección de ortografía, pues las producciones de los niños se transcribieron tal cual como ellos las escribieron, para mantener la fidelidad.

y por eso, Jonnes Wetteling, jefe de la policía, investigó todo acerca de él, según parecía, el exconvicto mantenía correspondencia con Lucy Búrdes, e incluso se frecuentaban, y la última vez fue el 15 de agosto del 54, lo que lo convirtió en el principal sospechoso del asesinato, Jonnes buscó pruebas que lo incriminaran, pero siempre que parecía haber encontrado una pista, esta desaparecía misteriosamente. Se acababa el tiempo, era 02 de agosto del 55, si se cumplía un año después de la muerte de Lucy Búrdes, aunque se encontrara al culpable no sería posible arrestarlo. Jonnes buscaba desesperadamente algo a lo que aferrarse, estaba visitando de nuevo la mansión Búrdes, cuando recibió una llamada de medicina legal, -“Sr. Wetteling, encontramos tres cabello rubios en el cabello de la Sra. Búrdes, y los exámenes revelaron que no son de ella”-. Jonnes hizo un examen de ADN y los cabellos resultaron ser del exconvicto medio hermano de Lucy Búrdes. En ese momento fueron a arrestarlo por más que alegó su inocencia, pero recibió otra llamada de medicina legal -“para estar más seguros e realizamos una autopsia a la Sra. Búrdes, y entre las heridas encontramos una uña del dedo meñique, y según los exámenes corresponde esa uña a Juan Alberto Fernández de la Torre”-. Le preguntaron acerca de él al exconvicto y por fin dijo la verdad. -“Él era el pastelero del médico de la enfermera del conserje de mi escolta, me acompañó la noche que fui a acostarme con mi media hermana, yo me fui sin él, cuando lo llamé me dejó una carta, me dijo que solo la abriera cuando la policía me preguntara por él”-, abrieron la carta y decía:

-“Yo asesiné a Lucy Búrdes, soborné al abogado y todo su dinero está a mi nombre, esa fortuna me correspondía por derecho, ella era mi madre, me abandonó con mi padre cuando era prostituta a domicilio, la busqué hasta que la pude encontrar, y hora, a los que estén leyendo esta carta les digo que nunca me encontraron, en este momento todo ese dinero de la vieja es mío, les aconsejo que miren la fecha,

ATT,

El pastelero Fernando de la Torre”-

Y ese día era 15 de Agosto del 55...

...FIN...